



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Lengua de signos española I

Asignatura	Lengua de signos española I			
Código	V01G430V01301			
Titulación	Grado en Filología Aplicada Gallega y Española			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego Otros			
Departamento				
Coordinador/a	Cabeza Pereiro, María del Carmen			
Profesorado	Cabeza Pereiro, María del Carmen			
Correo-e	cabeza@uvigo.es			
Web	<a href="http://https://www.uvigo.gal/es/universidad/administracion-personal/pdi/maria-carmen-cabeza-pereiro">http://https://www.uvigo.gal/es/universidad/administracion-personal/pdi/maria-carmen-cabeza-pereiro</a>			
Descripción general	Contenidos lingüísticos y culturales de acuerdo con el intervalo del nivel A1 del MCERL. Características de las variantes del estado español de la LSE con especial incidencia en la variante de la LSE de Galicia.			

## Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	Descripción
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B5	Capacidad para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
B6	Capacidad de apreciar otras culturas y competencia para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural.
C15	Conocer los fundamentos léxicos y gramaticales de la lengua signada de Galicia, desarrollar su conciencia lingüística y su comprensión socio-cultural para aplicarlos a la comunicación entre las tres lenguas de Galicia.
D1	Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.

## Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Tener conocimientos generales de las lenguas signadas y de la modalidad visuogestual de las lenguas del mundo	B6	C15	
Tener conocimientos básicos de la lengua de signos del estado español (LSE) desde una perspectiva lingüística, comunicativa e intercultural	B6	C15	D1
Dominar la LSE según el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL).	B6	C15	
Saber emplear la Signo Escritura (SW) como herramienta de reflexión lingüística	A5	B6	C15
Desarrollar la capacidad de contrastar aspectos a) léxicos, fraseológicos y gramaticales y b) culturales e interculturales de la LSE con las lenguas orales de uso	A5	B5	C15 B6

## Contenidos

Tema	Contenidos
1. Cuestiones clave sobre la LSE	1. Presentarse, saludar y pedir informaciones Nombres propios. El número. El adjetivo
2. El signo y sus componentes	2. Expresar opiniones, actitudes y conocimientos Deícticos y posesivos

3. Fundamentos de la gramática de la LSE	3. Expresar gustos, deseos y sentimientos Cuantificadores e interrogativos
4. Fundamentos del léxico de la LSE	4. Influir en la persona interlocutora El verbo y la oración
5. La escritura de las lenguas de signos	5. Relacionarse socialmente Conectores y adverbios

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	21	0	21
Resolución de problemas de forma autónoma	0	16	16
Resolución de problemas	28	32	60
Presentación	2	20	22
Examen oral	0	5	5
Examen de preguntas de desarrollo	0	25	25

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia. Explicación del desarrollo de las clases y de la evaluación.
Lección magistral	Sesiones de introducción de contenidos o de destrezas.
Resolución de problemas de forma autónoma	El estudiantado deberá reflexionar y proponer soluciones sobre temas relacionados con las clases magistrales.
Resolución de problemas	Ejercitación de destrezas de comprensión y expresión en LSE.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante la clase de un tema sobre contenidos de la materia.

### Atención personalizada

#### Metodologías Descripción

Presentación	El profesorado de la materia supervisará el desarrollo de las presentaciones, así como todas las cuestiones académicas que requieran una atención personalizada.
--------------	--

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas	Ejercitación en el aula de destrezas de comprensión y expresión en LSE.	20	A5	B5 B6	C15	D1
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante la clase de un tema sobre contenidos de la materia	15	A5	B5 B6	C15	D1
Examen oral	Examen sobre competencias de comprensión y expresión en LSE.	40	A5	B5 B6	C15	D1
Examen de preguntas de desarrollo	Examen sobre conocimientos de la parte teórica.	25	A5	B5 B6	C15	D1

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El procedimiento ordinario de evaluación es la **evaluación continua**. Dado el carácter práctico de la materia, se recomienda encarecidamente la asistencia regular a clase.

#### PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

La nota final se calculará a partir de las notas parciales obtenidas en cada ítem de calificación, aplicando los porcentajes especificados en el apartado anterior. Para aprobar es necesario obtener una media ponderada igual o superior a 5 y una nota mínima de 5 en el examen de comprensión y expresión de la LSE.

El alumnado que no apruebe la materia en la primera edición de las actas será evaluado en la segunda edición mediante un examen basado en los contenidos o competencias suspensos en la asignatura.

Todas las pruebas se calificarán teniendo en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística y rigor académico.

El estudiantado evaluado por este sistema no podrá presentarse al examen correspondiente a la evaluación única, y su calificación en la primera edición de actas corresponderá al cómputo de las notas obtenidas durante el curso.

Se espera que el alumnado que siga el proceso de evaluación continua participe activamente en el desarrollo de la asignatura. Es responsabilidad de cada estudiante hacer un seguimiento de la materia en clase o a través de MooVi y estar al tanto de las fechas de realización y entrega de las tareas y ejercicios.

Excepcionalmente, habrá una modalidad de evaluación única en la primera edición de expedientes para aquellos alumnos y alumnas que, por causas justificadas, no puedan seguir la materia con regularidad. Esta situación deberá ser comunicada con argumentos a la profesora coordinadora de la asignatura al inicio del semestre (en las dos primeras semanas de clase). La evaluación consistirá en una prueba práctica de competencias en LSE que supondrá el 75% de la nota final y una prueba teórica que supondrá el 25%. Este examen se realizará después del período lectivo, en la fecha oficial aprobada por la Junta de Facultad. La elección de esta opción en ningún caso implica la pérdida del derecho a asistir a clases siempre que sea posible. El alumnado que siga esta modalidad de evaluación será responsable de mantener un contacto continuo con la asignatura a través de MooVi.

## SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS

Tanto en la evaluación única como en la evaluación continua, en la segunda edición de actas la evaluación se realizará mediante un examen basado en los contenidos y destrezas suspendidos de la asignatura. Este examen constará de una parte práctica y otra teórica. La primera contará el 75% y la segunda el 25% del porcentaje total de la calificación.

Este examen se realizará en la fecha oficial aprobada por la Junta de Facultad.

---

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Cabeza Pereiro, María del Carmen, **Fundamentos de las lenguas de signos**, 978-84-9171-499-6, Síntesis, 2020

Báez, Inmaculada; Cabeza, Carmen; Francisco Eijo & Ana M. Fernández, **Defiéndete en LSE, lengua de signos española**, 978-84-667-8424-5, Anaya, 2008

Fundación CNSE, **Lengua de signos española para dummies**, 9788432905049, Centro Libros PAPF, SLU,

Fundación CNSE, **Signar A1: material para la enseñanza y aprendizaje de la lengua de signos española adaptado al Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER)**, 978-84-95962-42-3, 2ª, Fundación CNSE, 2020

Herrero Blanco, Ángel L., **Gramática didáctica de lengua de signos española, LSE**, 978-84-675-9809-4, SM, 2009

#### Bibliografía Complementaria

---

### Recomendaciones

#### Otros comentarios

En esta materia se parte de un nivel cero de LSE, por lo que no es necesario tener conocimientos previos. Se recomienda encarecidamente la asistencia a las clases, la participación activa en las mismas y el trabajo regular, así como el uso de los recursos de la biblioteca. También se debe tener en cuenta:

1. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.
  2. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma MooVi y de estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las distintas pruebas de evaluación. La modalidad de evaluación "resolución de problemas" se hará en el aula.
  3. El alumnado visitante en programas de intercambio con universidades extranjeras no precisa conocimientos previos de LSE pero deberá tener en cuenta que la parte teórica se impartirá en gallego.
  4. Además de los contenidos y pertinencia de los ejercicios y examen escrito, se valorará la corrección lingüística de los mismos. Al final de esta materia se espera alcanzar el nivel A1.1. en LSE.
-